Pilar, 29 de noviembre de 2023

UOC Nº 158/2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2.992/2019, a fin de poner a su conocimiento la adjudicación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA – "SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" - ID 434975**.

La empresa adjudicada es:

EMPRESA	Monto adjudicado
ABG. EVER PAREDES TORRES - RUC: 1396022-9	**50.000.000.-**

Guaraníes: CINCUENTA MILLONES. -

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Gobernación del Ñeembucú · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Lic. Maida C. Tejera Apthorpe
Encargada UOC
Gobernación de Ñeembucú